



INSTITUTO HONDUREÑO DE
SEGURIDAD SOCIAL
IHSS

Aviso de Licitación Pública

República de Honduras
Instituto Hondureño de Seguridad Social

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL EQUIPO MÉDICO DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL LPN 003-2017

1. El Instituto Hondureño de Seguridad Social invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. 003-2017 a presentar ofertas selladas para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL EQUIPO MÉDICO DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL**.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios del IHSS.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras; dirigida al Dr. Richard Zablah, ubicada en el sexto piso del Edificio Administrativo del **INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL**, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C., a partir del día lunes 13 de febrero del 2017, en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., previo al pago en efectivo o mediante cheque certificado a nombre del IHSS de **Lps. 500.00 (QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS)**, cantidad no reembolsable, que deberá ser cancelada en el departamento de Tesorería General del Instituto, se recibirán interpretaciones, aclaraciones u omisiones desde la fecha de adquisición de las mismas, hasta veinte (20) días calendarios antes de la fecha de la presentación y apertura de las ofertas. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn).
5. Las ofertas deberán ser presentadas en el Auditorio del IHSS, 11 piso del Edificio Administrativo, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C., a más tardar a las 10:00 a.m., del día 27 de marzo de 2017, y ese mismo día a las 10:15 a.m., hora oficial, se celebrará en audiencia pública la apertura de ofertas en presencia de los oferentes o de sus representantes legales o de la persona autorizada por el oferente que acredite su condición mediante carta, firmada por el representante legal de la sociedad mercantil, en presencia de los representantes del IHSS que se designen para este acto. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de oferta por el 2% del monto de la oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 13 de febrero de 2017

Dr. Richard Zablah A.
Director Ejecutivo Interino
Instituto Hondureño de Seguridad Social

Siganos



PROMOCIÓN 20% EN RESTAURANTES Y CAFES DE HONDURAS TARJETAS DE CRÉDITO DE BANCO PROMERICA

La promoción está dirigida a los todos los tarjetahabientes de Banco Promerica Honduras

Fecha de la promoción:

14 de Febrero del 2017.

Descuento:

20% de descuento en restaurantes y cafés con las Tarjetas de Crédito de Banco Promerica.

Mecánica:

Los tarjetahabientes que realicen compras en todos los restaurantes y cafés durante la vigencia de la promoción, deberán solicitar su descuento con sólo llamar a nuestro Call Center: 2280-8080 / 2580-8080 o visitar cualquiera de nuestras agencias a nivel nacional.

Reglas de participación:

- El descuento se otorgará solamente si se solicita mediante call center o nuestra

- Participan en la promoción el tarjetahabiente titular y sus tarjetas adicionales.

- Techo máximo de descuento L.500.00 por cuenta.

- El cliente deberá estar al día con sus pagos, al momento de solicitar el descuento.

- Los descuentos se acreditan en el Estado de Cuenta.

- El cliente podrá solicitar su descuento hasta el 20 de febrero del 2017.

- No aplica para extra financiamientos ni canje de Puntos.

Medios de Publicidad:

- Principales diarios del país
- Página web del Banco
- Redes sociales del Banco